

## ACTA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

En la Ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala; siendo las doce horas del primero de abril de dos mil diecisésis, en las instalaciones de esta Comisión Ejecutiva órgano garante, se convocó a los integrantes del Comité de Información, para celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de abril, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Dar a conocer los avances en el programa de Transparencia 2016 de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública y el Acuerdo para que los sujetos obligados mantengan activo el rubro de transparencia en su página web con la información pública de oficio.

En este acto, el Presidente, Omar García Galeana, pone a consideración de los integrantes del Comité de Información, los puntos que integran el orden del día propuesto, para que de manera económica y en este momento, manifiesten su conformidad o no con el mismo, o en su caso sugieran modificarlo.

Acto seguido y una vez que no existe oposición alguna, se aprueba el orden del día propuesto y, por consiguiente, se procede al desarrollo del mismo.

### 1. PASE DE LISTA.

En el desahogo del primer punto del Orden del Día, el Secretario, procede a realizar el pase de lista:

- Omar García Galeana. Comisionado Ejecutivo
- Ing. Eloy Eduardo Palafox Ramos. Director del Centro Estatal de Información y Secretario del Comité
- Mtra. Felicitas Meléndez Cisneros. Directora de Seguimiento y Evaluación y vocal del Comité
- C.P. Carlos Norberto Vela Mancera, Director Administrativo y vocal del Comité
- Lic. Josafat Severo Contreras Domínguez. Director del Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo y vocal del Comité
- Lic. Noé Barrera Grijalva. Director del Centro Estatal de Control y Evaluación de Confianza y vocal del Comité
- Lic. Francisco Javier Ladislao Sánchez Daza. Encargado del Despacho de la Dirección de Participación Ciudadana y vocal del Comité



- Ing. Maribel Cerezo Hernández. Área Responsable de Información

Una vez realizado el pase de lista el Secretario informa al Presidente la asistencia de los integrantes del Comité de Información.

## 2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.

En desahogo del segundo punto del orden del día, derivado del Pase de Lista anterior; el Presidente declara LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL de la presente sesión, en consecuencia, se considerarán como plenamente válidos y obligatorios los acuerdos que de ésta sesión ordinaria se deriven.

## 3. DAR A CONOCER LOS AVANCES EN EL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA 2016 DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EL ACUERDO PARA QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS MANTENGAN ACTIVO EL RUBRO DE TRANSPARENCIA EN SU PÁGINA WEB CON LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO.

El Ing. Eloy Eduardo Palafox en su carácter de secretario técnico del Comité de Información indica a los asistentes que el motivo de la reunión es para dar a conocer los avances en el programa de transparencia 2016 de la CESESP, y a su vez dar a conocer el acuerdo para que los sujetos obligados mantengan activo el rubro de transparencia en su página web con la información pública de oficio. A continuación sede la palabra a la Ing. Maribel Cerezo Hernández como Área Responsable de Información la cual expone las actividades realizadas hasta el momento sobre Transparencia:

1. Se lleva a cabo un registro mensual de la información que los sujetos obligados difunden a través del ARI en base a las fechas indicadas por parte de la Contraloría del Ejecutivo.
2. Capacitaciones por parte de la Contraloría del Ejecutivo a servidores públicos habilitados (directores de las diferentes áreas que componen esta Comisión) y ARI.
3. Reuniones de trabajo mensuales con servidores públicos habilitados para dar a conocer actividades en cuanto a Transparencia.
4. Dar a conocer a la ciudadanía sobre el concepto de Transparencia, Datos Personales, los Derechos ARCO, el DAI (Derecho al Acceso a la Información) y la Protección de Datos Personales mediante la impresión y entrega de Folletos, en los diferentes módulos REPUVET.
5. Asistencia a cada una de las conferencias realizadas por la Comisión de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala por parte del ARI.

Con referencia al Acuerdo para que los sujetos obligados mantengan activo el rubro de transparencia en su página web con la información pública de oficio se indica:

Derivado de que algunos sujetos obligados han comentado que la información pública de oficio que se difunde a través de sus portales contraviene en parte el sentido de la llamada "veda electoral"; al respecto se señala lo siguiente: El Apartado A, fracción V, del artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dispone, que los sujetos obligados publicarán a través de los medios electrónicos disponibles la información completa y actualizada sobre sus indicadores de gestión y el ejercicio de los reembolsos públicos; la adición de la fracción quinta insertada en el decreto respectivo, supone una política de estado plenamente comprometida con la transparencia y la rendición de cuentas.

En los términos anotados, es por eso que este pleno debe emitir el acuerdo correspondiente en el que se determine que la información pública de oficio regulada en los artículos antes señalados, debe mantenerse accesible, actualizada y de manera permanente en los portales de transparencia de los sujetos obligados reconocidos en la citada legislación, sin excepción alguna, de forma tal que debe permanecer accesible en todo momento sin demérito de la llamada "veda electoral", pues como ya se dijo la información contenida en esos preceptos legales, posibilita el ejercicio de un derecho fundamental y la rendición de cuentas y de ningún modo, hace alusión a propaganda gubernamental que se haga pública en los medios de comunicación social, en ese sentido se estima que de ninguna manera, las obligaciones que se imponen en materia de transparencia deben ser consideradas como publicidad gubernamental, y ni la información pública de oficio puede asimilarse u homologarse a propaganda gubernamental.

#### 4. ACUERDOS Y/O COMPROMISOS.

Se establecen los siguientes puntos, mismos que estarán a cargo de los integrantes del Comité de Información y el Área Responsable de Información:

- a) Cada área continuara haciéndose responsable de la información entregada al ARI, así como en el tiempo de entrega.
- b) Se continuara asistiendo a cada una de las conferencias y talleres que por parte de la CAIPTLAX nos hacen llegar.
- c) Se continuará dando a conocer a la ciudadanía sobre el concepto de Transparencia, Datos Personales, los Derechos ARCO, el DAI (Derecho al Acceso a la Información) y la Protección de Datos Personales mediante folletos en los módulos REPUVET.
- d) La información pública de oficio no es equiparable a propaganda gubernamental, ya que su puesta disposición obedece al cumplimiento de la ley, impedir la consulta de esta información, podría traducirse en la inobservancia o inaplicación de lo dispuesto en una ley de orden público, afectando con ello el ejercicio del derecho fundamental del acceso a la información pública. Motivos por los cuales la llamada "veda electoral" no sea pretexto para el cumplimiento a la ley de la materia.

## ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

En la Ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala; siendo las doce horas con diez minutos del dos de mayo de dos mil dieciséis, en las instalaciones de esta Comisión Ejecutiva órgano garante, se convocó a los integrantes del Comité de Información, para celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de mayo, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Llevar a cabo la Sesión Ordinaria del mes de mayo del 2016 y exponer avances en la publicación de la Información Pública de Oficio y los cambios en el Comité de Información de la Comisión Ejecutiva.

En este acto, el Presidente, Omar García Galeana, pone a consideración de los integrantes del Comité de Información, los puntos que integran el orden del día propuesto, para que de manera económica y en este momento, manifiesten su conformidad o no con el mismo, o en su caso sugieran modificarlo.

Acto seguido y una vez que no existe oposición alguna, se aprueba el orden del día propuesto y, por consiguiente, se procede al desarrollo del mismo.

### 1. PASE DE LISTA.

En el desahogo del primer punto del Orden del Día, el Secretario, procede a realizar el pase de lista:

- Omar García Galeana. Comisionado Ejecutivo
- Ing. Eloy Eduardo Palafox Ramos. Director del Centro Estatal de Información y Secretario del Comité
- Mtra. Felicitas Meléndez Cisneros. Directora de Seguimiento y Evaluación y vocal del Comité
- C.P. Carlos Norberto Vela Mancera, Director Administrativo y vocal del Comité
- Ing. Joel Jiménez Estrada. Director del Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo y vocal del Comité
- Lic. Gilberto Domínguez López. Director del Centro Estatal de Control y Evaluación de Confianza y vocal del Comité
- Lic. Francisco Javier Ladislao Sánchez Daza. Encargado del Despacho de la Dirección de Participación Ciudadana y vocal del Comité

- Ing. Maribel Cerezo Hernández. Área Responsable de Información

Una vez realizado el pase de lista el Secretario informa al Presidente la asistencia de los integrantes del Comité de Información.

## 2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.

En desahogo del segundo punto del orden del día, derivado del Pase de Lista anterior; el Presidente declara LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL de la presente sesión, en consecuencia, se considerarán como plenamente válidos y obligatorios los acuerdos que de ésta sesión ordinaria se deriven.

## 3. LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE MAYO DEL 2016 Y EXPONER AVANCES EN LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO Y LOS CAMBIOS EN EL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA.

El Ing. Eloy Eduardo Palafox en su carácter de secretario técnico del Comité de Información indica a los asistentes que el motivo de la reunión es para exponer los avances en la publicación de la Información Pública de Oficio de la CESESP, y a su vez dar a conocer los cambios en el Comité de Información. A continuación sede la palabra a la Ing. Maribel Cerezo Hernández como Área Responsable de Información la cual expone las actividades realizadas hasta el momento sobre Transparencia:

1. Se lleva a cabo un registro mensual de la información que los sujetos obligados difunden a través del ARI en base a las fechas indicadas por parte de la Contraloría del Ejecutivo.
2. Se recaban firmas en el registro mensual de cumplimiento de la Información pública que cada área tiene como responsable.
3. Se realiza la integración nuevamente del Comité de Información de la CESESP.

Debido a cambios en el personal de dirección de dos áreas de la Comisión Ejecutiva, se realiza el cambio en el Comité de Información de la CESESP, resultando:

Lic. Josafat Severo Contreras Domínguez antiguo Director del Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo y vocal del Comité de Información por Ing. Joel Jiménez Estrada actual Director del Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo.

Lic. Noé Barrera Grijalva antiguo Director del Centro Estatal de Control y Evaluación de Confianza vocal del Comité de Información por el Lic. Gilberto Domínguez López actual Director del Centro Estatal de Control y Evaluación de Confianza.

#### **4. ACUERDOS Y/O COMPROMISOS.**

Se establecen los siguientes puntos, mismos que estarán a cargo de los integrantes del Comité de Información y el Área Responsable de Información:

- a) Cada área continuara haciéndose responsable de la información entregada al ARI, así como en el tiempo de entrega.
- b) Se continuara asistiendo a cada una de las conferencias y talleres que por parte de la CAIPTLAX nos hace llegar.
- c) Se firma el acta con los nuevos integrantes del Comité de Información de la Comisión Ejecutiva.



**Omar García Galeana**  
Comisionado Ejecutivo del Sistema  
Estatal de Seguridad Pública, y  
Presidente del Comité de Información.

**Ing. Eloy Eduardo Palafox Ramos**  
Director del Centro Estatal de Información,  
Secretario Técnico y Responsable de  
Archivos de la Comisión Ejecutiva del  
Sistema Estatal de Seguridad Pública.

**Ing. Maribel Cerezo Hernández**  
Jefe de Oficina y Encargado del "Área  
Responsable de la Información Pública".

**C.P. Carlos Norberto Vela Mancera**  
Director Administrativo  
y Vocal del Comité.

**Lic. Josafat Severo Domínguez  
Contreras.**  
Director del Centro de Control, Comando,  
Comunicación y Computo C4 y Vocal del  
Comité.

**Lic. Francisco Javier Ladislao Sánchez  
Daza**  
Encargado del Despacho de la Dirección  
de Participación Ciudadana y Vocal del  
Comité.

**Lic. Noé Barrera Grijalva.**  
Director del Centro Estatal de Control y  
Evaluación de Confianza y Vocal del  
Comité.

**Mtra. Felicitas Meléndez Cisneros.**  
Directora de Seguimiento y Evaluación y  
Vocal del Comité.